La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: BZ03Y2EKEVV18A7KWW1H83985M
Verificable en https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente: 3.22/20830.0261-CON 024/22	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD PALENCIA- AGUILAR DE CAMPOO. TRAMO: OSORNO – CALAHORRA DE BOEDO		
Plazo de ejecución del contrato	Cincuenta y tres (53) meses		
Presupuesto de licitación:	**(A)** BASE IMPONIBLE	IVA: (%)	TOTAL CON IVA
	4.189.857,24 €	**879.870,02 €**	**5.069.727,26 €**
Procedimiento de adjudicación	**Criterios de Adjudicación**		
☒ Abierto ☐ Abierto Simplificado ☐ Restringido ☐ Licitación con Negociación ☐ Negociado sin Publicidad ☐ Diálogo competitivo	☐ Un solo criterio ☒ Varios criterios (mejor oferta) ☐ Con Comité de Expertos ☒ Sin Comité de Expertos ☐ Aspectos técnicos / económicos objetos de negociación		

PROPUESTA:

Tras la entrega de la documentación solicitada en fecha 14 de marzo de 2023, y cumpliendo con los plazos legalmente establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato a la licitadora **UTE BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L. (B66113457) (50%) - PROES CONSULTORES, S.A. (A28261196) (50%)** por considerar que es la oferta con mejor relación calidad-precio

De acuerdo con la Propuesta de la Presidenta de la Comisión de Valoración de fecha 11 de abril de 2023, y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta PRESIDENCIA,

RESUELVE:

1º.- ADJUDICAR el contrato de *CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD PALENCIA- AGUILAR DE CAMPOO. TRAMO: OSORNO – CALAHORRA DE BOEDO. Expte. Nº 3.22/20830.0261-CON 024/22*, a la licitadora **UTE BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L. (B66113457) (50%) - PROES CONSULTORES, S.A. (A28261196) (50%),** por importe de:

- ✓ Base imponible …….. 3.148.693,46 €
- ✓ Total IVA (21%) …….. 661.225,63 €
- ✓ Total con IVA …….. 3.809.919,09 €

y un plazo de 53 meses por considerar que es la oferta con mejor relación calidad-precio

2º.- La cancelación y devolución de las garantías provisionales constituidas por los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:		
Resolución de adjudicación del expediente: "*CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD PALENCIA- AGUILAR DE CAMPOO. TRAMO: OSORNO – CALAHORRA DE BOEDO.* *Expte. Nº 3.22/20830.0261-CON 024/22*		
RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:		**Fecha:** 18 de abril de 2023
En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.k) del Real Decreto 1044/2013, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF-Alta Velocidad		
Aprueba	María Luisa Domínguez González	PRESIDENTA de ADIF-Alta Velocidad

Firmado electrónicamente por: MARIA LUISA DOMINGUEZ GONZALEZ
22.04.2023 02:09:22 CEST

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: BZ03Y2EKEVV18A7KWW1H83985M
Verificable en https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp